

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
REGISTRO DE DOCUMENTOS LEGISLATIVOS
ACTOS DE INTERES MUNICIPAL

Fecha:	6-12-19	Hr:	11:38
Numero:	1209	Folios:	4
Expte. N°			
Grado:			
Recibido:			

Nota N° 988 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 06 de Diciembre de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución referido a declarar de Interes Municipal el Proyecto "Waia, camina la historia", para ser tratado en la sesión legislativa.

Saludo atte.

Hugo V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F. P. V.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

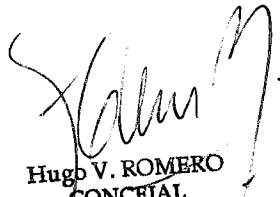
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés Municipal el Proyecto "Waia, camina la historia", que consiste en que a partir del uso de realidad aumentada, códigos Qr y geolocalización, entre otras herramientas, se busca recuperar la historia de la Ciudad desde sitios de alta significación, y generar paralelamente una experiencia para el turista que la visita, produciendo también un impacto indirecto en la población local, especialmente la educativa.

Art. 2º: Destacar que los objetivos específicos están orientados hacia lo tecnológico, turístico y socioeconómico, pero con el desarrollo de contenidos para ser vistos en un entorno lúdico, con el fin de conocer la historia del lugar en que reside, reforzando el concepto de identidad local. De este modo se introducen las tecnologías interactivas de la comunicación en el sector turístico para potenciar la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la Ciudad de Ushuaia.

Art. 3º: De forma


Hugo V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F. P. V.

Waia, caminá la historia.

Este proyecto permitirá generar nuevas posibilidades y experiencias a los turistas, así como también ampliar la gama de productos turísticos ofrecidos en la ciudad poniendo en valor el patrimonio urbano histórico.

Acorde con las nuevas tendencias en desarrollo de nuevos productos y/o servicios a través del vínculo virtuoso entre las Tecnologías interactivas de la comunicación y el Turismo, generando nuevas posibilidades para el turista, que no se reducen únicamente a contar con información previa sobre el destino, sino a poder interactuar “en” y “con” el destino, a través de la tecnología.

A partir del uso de realidad aumentada, códigos Qr y geolocalización, entre otras herramientas, se busca recuperar la historia de la ciudad a partir de sitios con alta significación y generar paralelamente una experiencia para el turista que la visita; generando también un impacto indirecto en la población local, por ejemplo, en las escuelas de nivel medio, a través del desarrollo de contenidos para ser vistos en un entorno lúdico, con el fin de conocer la historia del lugar en que reside, reforzando el concepto de identidad local.

Objetivo general: introducir el uso de tecnologías interactivas de la comunicación (TIC's) en el sector turístico para potenciar la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Ushuaia.

Objetivos específicos:

Tecnológicos:

- 1) Desarrollar una aplicación para dispositivos móviles que incluya un recorrido urbano-histórico de la ciudad de Ushuaia.
- 2) Crear contenidos digitales que integren la aplicación, a través del uso de realidad aumentada, modelado 3D, códigos Qr.
- 3) Desarrollar información en tiempo real relevante para el turista: oferta cultural, promociones y/o descuentos, mapas, geoposicionamiento.

RUGO V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F.

Transferencia tecnológica:

- 1) Transferir y difundir los resultados del proyecto que permitió ampliar la oferta de productos turísticos a través del uso de TIC's.
- 2) Trasladar conocimientos tecnológicos desarrollados durante el proyecto a todos los niveles educativos.
- 3) Transferir y difundir los conocimientos tecnológicos para el desarrollo de productos y servicios que permitan la inclusión social, incentivando la equiparación de oportunidades y garantizando la transferencia de conocimiento hacia todas las personas.

Turísticos:

- 1) Desarrollar un producto turístico tecnológico innovador que permita revalorizar el patrimonio de la ciudad de Ushuaia, sostenible y con bajo impacto ambiental.
- 2) Crear y promover nuevos espacios de interacción entre la población residente y los turistas, generando un intercambio en pos del enriquecimiento mutuo, fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo del turismo cultural.
- 3) Mejorar la infraestructura de los sitios históricos que forman parte del recorrido de la aplicación móvil, jerarquizando el casco antiguo de la ciudad.
- 4) Vincular la aplicación móvil a las redes sociales, generando un espacio de interacción con el turista y sus contactos en tiempo real, compartiendo imágenes del pasado de la ciudad, promocionando indirectamente el destino y valorizando el patrimonio histórico.

Socio-económicos:

- 1) Generar un circuito turístico urbano que fomente el desarrollo de nuevos recorridos para lograr una mayor estadía del turista.
- 2) Incrementar el flujo de circulación en el recorrido establecido en la aplicación móvil, generando un aumento en el consumo de servicios.
- 3) Estimular la visita a sitios culturales vinculados con el recorrido.
- 4) Impulsar el desarrollo de la actividad artesanal y/o de emprendimientos locales asociados a la venta de souvenirs vinculados con el circuito histórico definido.